

ANEXO 4

Handwritten signature or initials

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
4009 4009.10.00	TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER, INCLUSO CON SUS ACCESORIOS (POR EJEMPLO: JUNTAS, CODOS, EMPALMES (RACORES)). Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4009.20.00	Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, sin accesorios	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4009.30.00	Reforzados o combinados de otro modo solamente con materias textiles, sin accesorios	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4009.40.00	Reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4009.50.00	Con accesorios	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4010 4010.9 4010.91.00	CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION, DE CAUCHO VULCANIZADO. Las demás: De anchura superior a 20 cm	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4010.99.00	Las demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/19 99
4011 4011.10.00	NEUMATICOS NUEVOS DE CAUCHO. Del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carrera)	0	

BX
 h
 C

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
4011.10.00	(Cont.)		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4011.20.00	Del tipo de los utilizados en autobuses o en camiones	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4011.9	Los demás:		
4011.99.00	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4012	NEUMATICOS RECAUCHUTADOS O USADOS, DE CAUCHO; BANDAJES, BANDAS DE RODADURA INTERCAMBIABLES PARA NEUMATICOS Y PROTECTORES ("FLAPS"), DE CAUCHO.		
4012.9	Los demás		
4012.90.10	Protectores (flaps)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4012.90.90	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4013	CAMARAS DE CAUCHO.		
4013.10.00	Del tipo de las utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los vehículos del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carrera), en autobuses o en camiones	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4013.90.00	Las demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4016	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER.		
4016.9	Las demás:		
4016.91.00	Revestimientos para el suelo y alfombras	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999

S
 PX
 E R

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO		OBSERVACION
		Pref. Porc.		
4016.93.00	Juntas y demás elementos con función similar de estanqueidad	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4016.99.00	Las demás	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
4017	CAUCHO ENDURECIDO (POR EJEMPLO: EBONITA) EN CUALQUIER FORMA, INCLUIDOS LOS DESECHOS Y DESPERDICIOS; MANUFACTURAS DE CAUCHO ENDURECIDO.	0		
4017.00.00	CAUCHO ENDURECIDO (POR EJEMPLO: EBONITA) EN CUALQUIER FORMA, INCLUIDOS LOS DESECHOS Y DESPERDICIOS; MANUFACTURAS DE CAUCHO ENDURECIDO.	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
6812	AMIANTO (ASBESTO) TRABAJADO, EN FIBRAS; MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O A BASE DE AMIANTO Y CARBONATO DE MAGNESIO; MANUFACTURAS DE ESTAS MEZCLAS O DE AMIANTO (POR EJEMPLO: HILADOS, TEJIDOS, PRENDAS DE VESTIR, TOCADOS, CALZADO, JUNTAS), INCLUSO ARMADAS, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 6811 ó 6813.	0		
6812.90.00	Las demás	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
6813	GUARNICIONES DE FRICCION (POR EJEMPLO: PLACAS, ROLLOS, BANDAS, SEGMENTOS, DISCOS, ARANDELAS, PLAQUITAS) SIN MONTAR, PARA FRENOS, PARA EMBRAGUES; O PARA CUALQUIER ORGANO DE FROTAMIENTO, A BASE DE AMIANTO (ASBESTO), DE OTRAS SUSTANCIAS MINERALES O DE CELULOSA, INCLUSO COMBINADAS CON TEXTILES U OTRAS MATERIAS.	0		
6813.10.00	Guarniciones para frenos	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
6813.90	Las demás	0		
6813.90.10	Guarniciones para embragues	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999

3
E
P

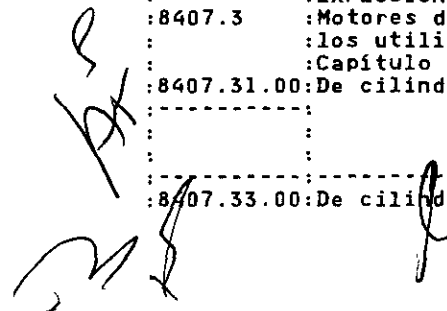
TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
7007	VIDRIO DE SEGURIDAD CONSTITUIDO POR VIDRIO TEMPLADO O FORMADO POR HOJAS SOBREPUESTAS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
7007.1	Vidrio templado:		
7007.11	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007.11.10	Curvo		
7007.11.90	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
7007.2	Vidrio formado por hojas sobrepuestas:		
7007.21	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007.21.10	Curvo	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
7007.21.90	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
7009	ESPEJOS DE VIDRIO, ENMARCADOS O NO, INCLUIDOS LOS ESPEJOS RETROVISORES.		
7009.10.00	Espejos retrovisores para vehículos	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
7320	RESORTES (MUELLES), BALLESTAS Y SUS HOJAS, DE HIERRO O DE ACERO.		
7320.10.00	Ballestas y sus hojas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
7320.20.00	Resortes (muelles) helicoidales	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8301	CANDADOS, CERRADURAS Y CERROJOS (DE LLAVE, DE		

3
 PX
 M
 A
 P

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8301	(Cont.) COMBINACION O ELECTRICOS), DE METALES COMUNES; CIERRES Y MONTURAS CIERRE CON CERRADURA INCORPORADA, DE METALES COMUNES; LLAVES DE METALES COMUNES PARA ESTOS ARTICULOS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8301.20.00	Cerraduras del tipo de las utilizadas en los vehículos autom6viles		
8302	GUARNICIONES, HERRAJES Y ARTICULOS SIMILARES DE METALES COMUNES, PARA MUEBLES, PUERTAS, ESCALERAS, VENTANAS, PERSIANAS, CARROCERIAS, ARTICULOS DE GUARNICIONERIA, BAULES, ARCAS, COFRES Y DEMAS MANUFACTURAS DE ESTA CLASE; COLGADORES, PERCHAS, SOPORTES Y ARTICULOS SIMILARES, DE METALES COMUNES; RUEDAS CON MONTURA DE METALES COMUNES; CIERRAPUERTAS AUTOMATICOS DE METALES COMUNES.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8302.30.00	Las dem6s guarniciones, herrajes y art6culos similares, para veh6culos autom6viles		
8310	PLACAS INDICADORAS, PLACAS ROTULO, PLACAS DE DIRECCIONES Y PLACAS SIMILARES, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METALES COMUNES, CON EXCLUSION DE LOS DE LA PARTIDA 9405.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8310.00.00	PLACAS INDICADORAS, PLACAS ROTULO, PLACAS DE DIRECCIONES Y PLACAS SIMILARES, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METALES COMUNES, CON EXCLUSION DE LOS DE LA PARTIDA 9405.		
8407	MOTORES DE EMBOLO (PISTON) ALTERNATIVO O ROTATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA (MOTORES DE EXPLOSION).	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8407.3	Motores de 6mbolo (pist6n) alternativo del tipo de los utilizados para la propulsi6n de veh6culos del Cap6tulo 87:		
8407.31.00	De cilindrada inferior o igual a 50 cm3		
8407.33.00	De cilindrada superior a 250 cm3 pero inferior o		



TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8407.33.00	(Cont.) igual a 1000 cm3	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8407.34.00	De cilindrada superior a 1000 cm3	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8408	MOTORES DE EMBOLO (PISTON) DE ENCENDIDO POR COMPRESION (MOTORES DIESEL O SEMIDIESEL).	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8408.20.00	Motores del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8409	PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LOS MOTORES DE LAS PARTIDAS 8407 U 8408.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8409.9	Las demás:	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8409.91.00	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8409.99.00	Las demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8413	BOMBAS PARA LIQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LIQUIDOS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8413.30.00	Bombas de carburante, de aceite o de refrigerante para motores de encendido por chispa o por compresión	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8415	MAQUINAS Y APARATOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE AIRE QUE CONTENGAN UN VENTILADOR CON MOTOR Y LOS DISPOSITIVOS ADECUADOS PARA MODIFICAR LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD, INCLUSO LOS QUE NO REGULEN SEPARADAMENTE EL GRADO HIGROMETRICO.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8415.8	Los demás:	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
:8415.82.00	:Los demás, con equipo de enfriamiento	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8421 :8421.2 :8421.23.00	:CENTRIFUGADORAS, INCLUIDAS LAS SECADORAS :CENTRIFUGAS; APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR :LIQUIDOS O GASES. :Aparatos para filtrar o depurar líquidos: :Para filtrar aceites minerales (lubricantes o com- :bustibles) en los motores de encendido por chispa :o por compresión	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8421.3 :8421.31.00	:Aparatos para filtrar o depurar gases: :Filtros de entrada de aire para motores de :encendido por chispa o por compresión	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8424 :8424.10.00	:APARATOS MECANICOS (INCLUSO MANUALES) PARA :PROYECTAR, DISPERSAR O PULVERIZAR MATERIAS :LIQUIDAS O EN POLVO; EXTINTORES, INCLUSO CARGADOS; :PISTOLAS AEROGRAFICAS Y APARATOS SIMILARES; :MAQUINAS Y APARATOS DE CHORRO DE ARENA, DE CHORRO :DE VAPOR Y APARATOS DE CHORRO SIMILARES. :Extintores, incluso cargados	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8425 :8425.1 :8425.19.00	:POLIPASTOS; TORNOS Y CABRENTANTES; GATOS. :Polipastos: :Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8425.4 :8425.42.00	:Gatos: :Los demás gatos hidráulicos	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8425.49.00	:Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO TU ref. orc.	OBSERVACION
8482 8482.10.00	RODAMIENTOS DE BOLAS, DE RODILLOS O DE AGUJAS. Rodamientos de bolas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8482.30.00	Rodamientos de rodillos en forma de tonel	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8482.40.00	Rodamientos de agujas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8482.50.00	Rodamientos de rodillos cilindricos	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8482.80.00	Los demás, incluidos los rodamientos combinados	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8482.9	Partes:		
8482.91.00	Bolas, rodillos y agujas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8482.99.00	Las demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8483	ARBOLES DE TRANSMISION (INCLUIDOS LOS DE LEVAS Y LOS CIGUEÑALES) Y MANIVELAS; CAJAS DE COJINETES Y COJINETES; ENGRANAJES Y RUEDAS DE FRICCION; HUSILLOS FILETEADOS DE BOLAS (TORNILLOS DE BOLAS); REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDAD, INCLUIDOS LOS CONVERTIDORES DE PAR; VOLANTES Y POLEAS, INCLUIDOS LOS MOTONES; EMBRAGUES Y ORGANOS DE ACOPLAMIENTO, INCLUIDAS LAS JUNTAS DE ARTICULACION.		
8483.10.00	Arboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999

Handwritten signatures and initials:
 S
 PA
 [Signature]
 [Signature]

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8483.30.00	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8483.50.00	Volantes y poleas, incluidos los motones	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8484	JUNTAS METALOPLASTICAS; JUEGOS O SURTIDOS DE JUNTAS DE DISTINTA COMPOSICION PRESENTADOS EN BOLSITAS, SOBRES O ENVASES ANALOGOS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8484.10.00	Juntas metaloplásticas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8484.90.00	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8501	MOTORES Y GENERADORES, ELECTRICOS, CON EXCLUSION DE LOS GRUPOS ELECTROGENOS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8501.10.00	Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8501.3	Los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua:	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8501.31.00	De potencia inferior o igual a 750 W	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8503	PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MAQUINAS DE LAS PARTIDAS 8501 U 8502.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8503.00.00	PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MAQUINAS DE LAS PARTIDAS 8501 U 8502.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8504	TRANSFORMADORES ELECTRICOS, CONVERTIDORES ELECTRICOS ESTATICOS (POR EJEMPLO: RECTIFICADORES):		

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

: NALADI/ : /SA :	D E S C R I P C I O N	REGIMEN DEL ACUERDO : Pref - : Porc -	O B S E R V A C I O N
:8504	: (Cont.) : Y BOBINAS DE REACTANCIA (DE AUTOINDUCCION). :8504.50.00: Las demás bobinas de reactancia (de : autoinducción)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8505	: ELECTROIMANES; IMANES PERMANENTES Y ARTICULOS : DESTINADOS A SER IMANTADOS PERMANENTEMENTE; : PLATOS, MANDRILES Y DISPOSITIVOS MAGNETICOS O : ELECTROMAGNETICOS SIMILARES, DE SUJECION; : ACOPLAMIENTOS, EMBRAGUES, VARIADORES DE VELOCIDAD : Y FRENOS, ELECTROMAGNETICOS; CABEZAS ELEVADORAS : ELECTROMAGNETICAS. :8505.1 : Imanes permanentes y artículos destinados a ser : imantados permanentemente: :8505.11.00: De metal	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8505.19.00:	: Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8507	: ACUMULADORES ELECTRICOS, INCLUIDOS LOS : SEPARADORES, AUNQUE SEAN DE FORMA CUADRADA O : RECTANGULAR. :8507.10.00: De plomo, del tipo de los utilizados para el : arranque de los motores de émbolo (pistón)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8511	: APARATOS Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO O : DE ARRANQUE, PARA MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA : O POR COMPRESION (POR EJEMPLO: MAGNETOS, : DINAMOMAGNETOS, BOBINAS DE ENCENDIDO, BUJIAS DE : ENCENDIDO O DE CALDEO (CALENTAMIENTO), MOTORES DE : ARRANQUE); GENERADORES (POR EJEMPLO: DINAMOS, : ALTERNADORES) Y REGULADORES-DISYUNTORES : UTILIZADOS CON ESTOS MOTORES. :8511.10.00: Bujías de encendido	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
:8511.20.00:	: magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos		

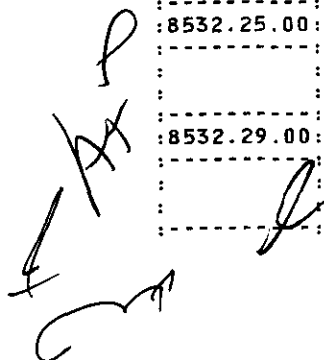
S
 AX
 M

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO	
		REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8511.20.00	(Cont.)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8511.30.00	Distribuidores; bobinas de encendido	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8511.40.00	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8511.50.00	Los demás generadores	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8511.80.00	Los demás aparatos y dispositivos	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8511.90.00	Partes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8512	APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO O DE SEÑALIZACION (CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA PARTIDA 8539), LIMPIAPARABRISAS, ELIMINADORES DE ESCARCHA O DE VAHO, ELECTRICOS, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN CICLOS O EN VEHICULOS AUTOMOVILES.		
8512.20.00	Los demás aparatos de alumbrado o de señalización visual	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8512.30.00	Aparatos de señalización acústica	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8512.40.00	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o de vaho	0	

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8512.40.00	(Cont.)		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8512.90.00	Partes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532	CONDENSADORES ELECTRICOS FIJOS, VARIABLES O AJUSTABLES.		
8532.10.00	Condensadores fijos proyectados para redes eléctricas de 50/60 Hz, aptos para una potencia reactiva igual o superior a 0,5 kvar (condensadores de potencia)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532.2	Los demás condensadores fijos:		
8532.21.00	De tántalo	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532.22.00	Electrolíticos de aluminio	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532.23.00	Con dieléctrico de cerámica, de una sola capa	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532.24.00	Con dieléctrico de cerámica, multicapas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532.25.00	Con dieléctrico de papel o de plástico	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8532.29.00	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999



TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8532.90.00	Partes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8533	RESISTENCIAS ELECTRICAS (INCLUIDOS LOS REOSTATOS Y LOS POTENCIOMETROS), EXCEPTO LAS DE CALENTAMIENTO.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8533.10.00	Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8533.2	Las demás resistencias fijas:	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8533.21.00	De potencia inferior o igual a 20 W	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8533.29.00	Las demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8533.90.00	Partes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8536	APARATOS PARA EL CORTE, EL SECCIONAMIENTO, LA PROTECCION, LA DERIVACION, EL EMPALME O LA CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS (POR EJEMPLO: INTERRUPTORES, CONMUTADORES, RELES, CORTACIRCUITOS, SUPRESORES DE ESTADOS TRANSITORIOS DE SOBRETENSION, CLAVIJAS Y TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFES), PORTALAMPARAS, CAJAS DE EMPALME), PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1.000 VOLTIOS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8536.4	Relés:	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8536.41.00	Para una tensión inferior o igual a 60 V	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8536.49.00	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8539	LAMPARAS Y TUBOS ELECTRICOS DE INCANDESCENCIA O		

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO		OBSERVACION
		Pref. Porc.		
8539	(Cont.) DE DESCARGA, INCLUIDOS LOS FAROS O UNIDADES "SELLADOS" Y LAS LAMPARAS Y TUBOS DE RAYOS ULTRAVIOLETAS O INFRARROJOS; LAMPARAS DE ARCO. 8539.10.00: Faros o unidades "sellados"	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8539.2	Las demás lámparas y tubos de incandescencia, con exclusión de las de rayos ultravioletas o infrarrojos: 8539.21.00: Halógenos, de wolframio	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8539.29.00	Los demás	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8544	HILOS, CABLES (INCLUIDOS LOS COAXIALES) Y DEMAS CONDUCTORES AISLADOS PARA ELECTRICIDAD, AUNQUE ESTEN LAQUEADOS, ANODIZADOS O LLEVEN PIEZAS DE CONEXION; CABLES DE FIBRAS OPTICAS CONSTITUIDOS POR FIBRAS ENFUNDADAS INDIVIDUALMENTE, INCLUSO PROVISTOS DE CONDUCTORES ELECTRICOS O CON PIEZAS DE CONEXION INCORPORADAS. 8544.30 : Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables del tipo de los utilizados en los medios de transporte 8544.30.10: Con piezas de conexión	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8544.30.90	Los demás	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8544.4	Los demás conductores eléctricos, para una tensión inferior o igual a 80 V: 8544.41.00: Con piezas de conexión incorporadas	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8545	ELECTRODOS Y ESCOBILLAS DE CARBON, CARBON PARA			

S
 AX
 ME R

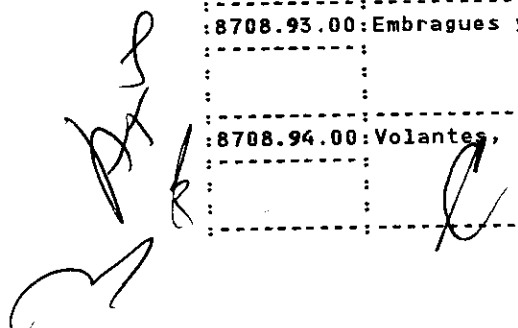
TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO		OBSERVACION
		Pref.	Porc.	
8545	(Cont.) LAMPARAS O PARA PILAS Y DEMAS ARTICULOS DE GRAFITO O DE OTROS CARBONOS, INCLUSO CON METAL, PARA USOS ELECTRICOS. Escobillas	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8706	CHASIS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 8701 A 8705, EQUIPADO CON SU MOTOR. CHASIS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 8701 A 8705, EQUIPADO CON SU MOTOR.	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8707	CARROCERIAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 8701 A 8705, INCLUIDAS LAS CABINAS. Los demás	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708	PARTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 8701 A 8705. Paragolpes (defensas) y sus partes	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.2	Las demás partes y accesorios de carrocería (incluidas las cabinas): Cinturones de seguridad	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.29.00	Los demás	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.3	Frenos y servofrenos, y sus partes: Guarniciones de frenos montadas	0		Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.39.00	Los demás			



TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
8708.39.00	(Cont.)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.40.00	Cajas de cambio	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.50.00	Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.60.00	Ejes portadores y sus partes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.70.00	Ruedas, sus partes y accesorios	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.80.00	Amortiguadores de suspensión	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.9	Las demás partes y accesorios:	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.91.00	Radiadores	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.92.00	Silenciadores y tubos (caños) de escape	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.93.00	Embragues y sus partes	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
8708.94.00	Volantes, columnas y cajas de dirección	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999



TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
:8708.99.00	:Los demás	:	:
:	:	: 0	: Vigente desde 1 /10/96 hasta 31/12/1999
:	:	:	:
:9026	:INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA MEDIDA O CONTROL	:	:
:	:DEL CAUDAL, DEL NIVEL, DE LA PRESION O DE OTRAS	:	:
:	:CARACTERISTICAS VARIABLES DE LOS LIQUIDOS O DE LOS	:	:
:	:GASES (POR EJEMPLO: CAUDALIMETROS, INDICADORES DE	:	:
:	:NIVEL, MANOMETROS, CONTADORES DE CALOR), CON	:	:
:	:EXCLUSION DE LOS INSTRUMENTOS Y APARATOS DE LAS	:	:
:	:PARTIDAS 9014, 9015, 9028 ó 9032.	:	:
:9026.10.00	:Para la medida o control del caudal o del nivel	:	:
:	:de los líquidos	: 0	: Vigente desde 1 /10/96 hasta 31/12/1999
:	:	:	:
:	:	:	:
:	:	:	:
:	:	:	:
:9026.20.00	:Para la medida o control de la presión	:	:
:	:	: 0	: Vigente desde 1 /10/96 hasta 31/12/1999
:	:	:	:
:	:	:	:
:	:	:	:
:9029	:LOS DEMAS CONTADORES (POR EJEMPLO:	:	:
:	:CUENTARREVOLUCIONES, CONTADORES DE PRODUCCION,	:	:
:	:TAXIMETROS, CUENTAKILOMETROS, PODOMETROS);	:	:
:	:VELOCIMETROS Y TACOMETROS, EXCEPTO LOS DE LAS	:	:
:	:PARTIDAS 9014 O 9015; ESTROBOSCOPIOS.	:	:
:9029.90.00	:Partes y accesorios	:	:
:	:	: 0	: Vigente desde 1 /10/96 hasta 31/12/1999
:	:	:	:
:	:	:	:
:9030	:OSCILOSCOPIOS, ANALIZADORES DE ESPECTRO Y DEMAS	:	:
:	:INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA MEDIDA O CONTROL	:	:
:	:DE MAGNITUDES ELECTRICAS; INSTRUMENTOS Y APARATOS	:	:
:	:PARA LA MEDIDA O DETECCION DE RADIACIONES ALFA,	:	:
:	:BETA, GAMMA, X, COSMICAS O DEMAS RADIACIONES	:	:
:	:IONIZANTES.	:	:
:9030.3	:Los demás instrumentos y aparatos para la medida o	:	:
:	:control de la tensión, de la intensidad, de la	:	:
:	:resistencia o de la potencia, sin dispositivo	:	:
:	:registrador:	:	:
:9030.39.00	:Los demás	:	:
:	:	: 0	: Vigente desde 1 /10/96 hasta 31/12/1999
:	:	:	:
:	:	:	:
:9032	:INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA REGULACION O	:	:
:	:CONTROL, AUTOMATICOS.	:	:

TRATAMIENTO RECIPROCO ENTRE CHILE Y PARAGUAY - ANEXO 4

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. Porc.	OBSERVACION
9032.10 9032.10.10	Termostatos Para cocinas	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
9032.10.90	Los demás	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
9032.20.00	Manostatos (presostatos)	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
9033 9033.00.00	PARTES Y ACCESORIOS NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPITULO, PARA MAQUINAS, APARATOS, INSTRUMENTOS O ARTICULOS DEL CAPITULO 90. PARTES Y ACCESORIOS NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPITULO, PARA MAQUINAS, APARATOS, INSTRUMENTOS O ARTICULOS DEL CAPITULO 90.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
9104 9104.00.00	RELOJES DE TABLERO DE INSTRUMENTOS Y RELOJES SIMILARES PARA AUTOMOVILES, AERONAVES, BARCOS O DEMAS VEHICULOS. RELOJES DE TABLERO DE INSTRUMENTOS Y RELOJES SIMILARES PARA AUTOMOVILES, AERONAVES, BARCOS O DEMAS VEHICULOS.	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999
9401 9401.20.00	ASIENTOS (CON EXCLUSION DE LOS DE LA PARTIDA 9402), INCLUSO LOS TRASFORMABLES EN CAMA, Y SUS PARTES. Asientos del tipo de los utilizados en vehiculos automóviles	0	Vigente desde 1/10/96 hasta 31/12/1999